



Prosperidad Social

INSCRIPCIONES II -2023

**Resolución 01371 del 28 de
junio de 2023**



FOCALIZACIÓN

REQUISITOS INGRESO

- Tener entre **14 y 28** años de edad
- Ser bachiller de media vocacional (11°)
- Jóvenes que **NO** cuenten con un título universitario
- Estar incluido en al menos una de las bases de datos utilizadas para la focalización poblacional del Programa que certifican su **situación de pobreza o de vulnerabilidad**:
 - Listas Censales del **ICBF**
 - Listas Censales **Indígenas**
 - Sisbén IV (**Grupo A, Grupo B y Grupo C - Nivel C1**)



CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

- Clasificación de **Sisbén vigente**
- Jóvenes pertenecientes a los hogares beneficiarios del programa **Familias en Acción** de Prosperidad Social.
- Jóvenes beneficiarios del programa **Generación E** - Componente Equidad del Ministerio de Educación Nacional.
- Jóvenes **víctimas de conflicto armado** según el Registro Único de Víctimas de la Unidad para la Atención y Reparación Integral de Víctimas – UARIV.
- Jóvenes con discapacidades según el **Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad** - RLCPD del Ministerio de Salud y Protección Social.
- **Jóvenes rurales**, identificados a partir de la georreferenciación del SISBEN.
- Jóvenes integrantes de **Juntas de Acción Comunal** identificados en el Registro Único Comunal del Ministerio del Interior.

**En caso de que la demanda de aspirantes supere la oferta de cupos disponibles para cada convocatoria a inscripciones, se procederá a realizar la priorización de los jóvenes que se encuentren en la base de datos de focalización

SUJETOS DE LA CONVOCATORIA

La presente convocatoria está dirigida a los aprendices del SENA y estudiantes de Instituciones de Educación Superior - IES, que cumplan con los requisitos de ingreso establecidos en el Manual Operativo Versión 10 del Programa Jóvenes en Acción.

SENA INSCRIPCIONES CICLO 5		
APERTURA PRE-REGISTRO	REGISTRO	INSCRIPCIONES
04 de julio al 11 de septiembre de 2023	30 de agosto al 14 de septiembre 2023	23 al 27 de octubre 2023

IES y SENA INSCRIPCIONES CICLO 6		
APERTURA PRE-REGISTRO	REGISTRO	INSCRIPCIONES
04 de julio al 1 de noviembre de 2023	02 al 07 de noviembre 2023	18 al 29 de diciembre 2023

El proceso de inscripción se ejecuta en tres fases:

- Fase I inscripción de aprendices SENA durante el Ciclo 5 de 2023 (Octubre de 2023)
- Fase II inscripciones IES y rezago SENA durante del Ciclo 6 de 2023 (Diciembre de 2023)

CORTES BASES CENSALES

- La **base de potenciales JeA cargada en SIJA actualmente** presenta los siguientes cortes de bases de focalización poblacional:
 - **Sisbén IV:** 6 de marzo de 2023 (Jóvenes clasificados entre A1 y C1)
 - **Censo Indígena:** Diciembre de 2020.
 - **ICBF:** Septiembre de 2022.
- La **siguiente base de potenciales JeA** esta en proceso de generación por parte del GT Focalización y será cargada en SIJA en los **próximos días** (*apenas este dispuesta en SIJA les informaremos los cortes de información manejados*).



Fases del proceso de inscripción

Para pertenecer al Programa debes tener en cuenta las siguientes fases de inscripción:

PRE-REGISTRO

- Adjunta los documentos soporte a través del **Portal de Jóvenes En Acción**.
- Proporciona información actualizada sobre identificación, formación y contacto.

El estado asignado en esta fase será: **PRE-REGISTRADO**.

REGISTRO

Prosperidad Social valida la información de identificación, formación y contacto, proporcionada por los jóvenes.

El estado asignado en esta fase será: **REGISTRADO**

INSCRITO

¡Bienvenido Joven en Acción!
Eres participante del Programa.

Debes cumplir con tus compromisos académicos para que las IES o SENA te incluyan en los reportes de verificación y recibas tu incentivo.

El estado asignado en esta fase será: **INSCRITO**.

DIVULGACIÓN

La apertura del proceso de inscripciones al Programa Jóvenes en Acción será divulgada a través del diario oficial y la página web de Prosperidad Social, así como en las redes sociales del Programa Jóvenes en Acción, y con el apoyo de las instituciones y entidades que han suscrito convenio con el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social para la ejecución del Programa Jóvenes en Acción.

Campaña de expectativa 28 de junio al 04 de julio.

Activación botón de inscripciones pagina Web 04 de julio de 2023.

RECOMENDACIONES BLINDAJE ELECTORAL

- I. Difusión de información sobre conductas que afectan los mecanismos de participación ciudadana, sancionadas por el Código Penal.
- II. Implementar medidas preventivas en las jornadas de pago y eventos que se realicen en el marco de los Programas de transferencias monetarias
- III. Implementar medidas preventivas con líderes del Programa Tránsito a Renta Ciudadana (Familias en Acción Fase IV).

IV. Implementar medidas preventivas en el marco de las actividades y espacios de participación comunitaria de los programas de transferencias monetarias.

Actividades en el marco del Proceso de Inscripciones NO tener convocatorias masivas, en caso de requerirse tomar medidas pertinentes descritas en la Circular 18-2023 para garantizar el protocolo de blindaje electoral.

PASO A PASO

<https://jovenes.prosperidadsocial.gov.co/registro>



Número de Documento



Refrescar imagen

Ingrese el texto de la imagen

Validar

Te damos la Bienvenida a la primera fase de tu proceso de inscripción al Programa Jóvenes en Acción, donde puedes realizar un pre-registro para postularte como posible participante del Programa, siguiendo estos pasos:

- Realiza la consulta con tu documento de identidad y verifica si cumples con los requisitos para ingresar al Programa:
 - Jóvenes bachilleres entre 14 y 28 años.
 - Jóvenes que NO cuentan con un título universitario.
 - Encontrarse estudiando en una Institución de Educación Superior Pública o entidades en convenio con Prosperidad Social.
 - Potenciales participantes que cumplan los siguientes criterios de vulnerabilidad: SISBEN clasificados en los subgrupos A1, A2, A3, A4, A5, B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, C1; listados censales indígenas; y jóvenes con medida de protección del ICBF.
- En caso de cumplir con los requisitos y si decides realizar tu pre-registro, aquí podrás continuar el proceso, solo debes seguir las siguientes indicaciones:
 - Registrar completamente la información de ubicación y contacto, la cual es esencial para informarte sobre las novedades del Programa.
 - Es muy importante seleccionar adecuadamente la Universidad o Institución de Educación Superior Pública donde estas adelantando tus estudios.
 - Recibirás un usuario y contraseña del Portal del Joven en Acción donde puedes culminar tu proceso de registro. No olvides cambiar tu contraseña por una de fácil recordación ¡No la olvides!
 - Culmina el proceso, cargando tu documento de identidad por doble cara y diploma o acta de grado de bachiller académico - completos en formato PDF que no superen 512KB (cada uno), a través del usuario y contraseña que fue enviado a tu correo electrónico.
 - Recibirás tu inscripción al Programa una vez la Universidad o Institución de Educación Superior Pública te reporte como matriculado.

¡¡Recuerda que diligenciando todos los datos estas manifestando tu voluntad de recibir tu registro en el Programa JÓVENES EN ACCIÓN!!

PRE-REGISTRO VIRTUAL

I. DATOS DE FOCALIZACIÓN

Tipo población

Ficha - Uni

1 - SISBEN

8500102

II. DATOS DE FORMACIÓN

¿Se graduó de bachiller?

SI NO

**NO inicies tu inscripción al
Programa Jóvenes en Acción, si:**

- No cuentas con el diploma o acta de grado que certifique que eres bachiller de grado 11.
- Si estudias en una universidad privada o en una institución de formación para el trabajo y desarrollo humano.
- No estudias actualmente una formación universitaria, tecnológica o técnica.

Aceptar

PRE-REGISTRO VIRTUAL

I. DATOS DE FOCALIZACIÓN

Tipo población Ficha - Unidad de Gasto - Hogar (Clasificación)

1 - SISBEN

85001023866900005128 - 85001023866900005128|1|1 - 1 (B02)

II. DATOS DE FORMACIÓN

¿Se graduó de bachiller?

SI NO

¿Esta estudiando actualmente?

SI NO

¿Ya cuenta con un título profesional universitario (pre-grado)?

SI NO



Apreciado (a) joven

¡Atención! verifica detenidamente que tus datos básicos (nombre, apellido, fecha de nacimiento) desplegados en este apartado, correspondan con tu documento de identidad, de lo contrario NO continúes con el proceso y consulta con nuestros canales de atención:

• Página web:

<https://prosperidadsocial.gov.co/sgpp/transferencias/jovenes-en-accion/>

• La línea gratuita de servicio al ciudadano de Prosperidad Social: 018000951100, en Bogotá al (601) 3791088 con horario de atención de lunes a viernes de 08:00am a 06:00pm y sábados de 08:00am a 1:00pm.

• Mensaje de texto gratis: enviando sus datos al código 85594.
Numero de WhatsApp: 3188067329

• Por asistencia del servicio de chat en línea ChatBot en el link:
<https://nggly242.inconcertcc.com/DPS/index.html>

• Redes sociales: Facebook (Jóvenes en Acción Colombia) o Twitter (@JovenesAccionCo).

Aceptar

I. DATOS DE FOCALIZACIÓN

Tipo población
1 - SISBEN

Ficha - Uni
8500102

II. DATOS DE FORMACIÓN

¿Se graduó de bachiller?

SI NO

Departamento de estudio

BOLÍVAR

¿Qué nivel de formación está cursando?

UNIVERSITARIA

Método de formación

DISTANCIA(TRADICIONAL)

III. DATOS BÁSICOS

Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía Tarjeta

Primer Nombre

BRAYAN

Fecha de nacimiento

10/07/1996

iversitario (pre-grado)?

ANO "UNITF"

Documento

1118565349

Segundo Apellido

TORRES

PRE-REGISTRO VIRTUAL

I. DATOS DE FOCALIZACIÓN

Tipo población

Ficha - Unidad de Gasto - Hogar (Clasificación)

1 - SISBEN

85001023866900005128 - 85001023866900005128|1 - 1 (B02)

II. DATOS DE FORMACIÓN

¿Se graduó de bachiller?

SI NO

¿Esta estudiando actualmente?

SI NO

¿Ya cuenta con un título profesional universitario (pre-grado)?

SI NO

Departamento de estudio

BOLÍVAR

Municipio de estudio

CALAMAR

¿En que institución estudia?

UNIVERSIDAD PUBLICA

¿Qué nivel de formación está cursando?

UNIVERSITARIA

Institución educativa donde estudia actualmente

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO "UNITF"

Método de formación

DISTANCIA(TRADICIONAL)

III. DATOS BÁSICOS

Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía Tarjeta de identidad Cédula de extranjería

Documento

1118565349

Primer Nombre

BRAYAN

Segundo Nombre

Primer Apellido

BAUTISTA

Segundo Apellido

TORRES

Fecha de nacimiento

10/07/1996

VI. CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

¿Es cabeza de familia?

SI NO

¿Tiene alguna discapacidad?

SI NO

Sexo

Hombre Mujer Intersexual

Identidad de género

Masculino Femenino Transgénero No definida

Orientación sexual

Bisexual Gay Lesbiana Heterosexual No responde

Etnia

Etnia... ▼

Otra lengua

Otra lengua... ▼

Autorizo el envío de correos electrónicos por parte de Prosperidad Social

Autorizo el envío de mensajes de texto por parte de Prosperidad Social

Autorizo a Prosperidad Social a compartir mis datos de identificación personal y de contacto a las instituciones que en conjunto con Prosperidad Social trabajan en la implementación del Programa Jóvenes en Acción

Guardar

Cancelar

MENSAJE DE CORREO

Bogotá, D.C.
Jóven: XXXXXXXXX
E-mail: XXXXXX@HOTMAIL.COM

Apreciado (a) Joven, nos permitimos informarte que el pre-registro al Programa ha sido realizado exitosamente. Para avanzar en el proceso y llegar a la fase de registro te invitamos a acceder al siguiente enlace:
<https://jovenes.prosperidadsocial.gov.co/jea/App/Autenticacion/Ingreso.aspx>

En este enlace debes cargar su documento de identificación y diploma de graduación de bachiller. Estos archivos deben cargarse en formato PDF y no deben superar los 512 KB.

Los datos para iniciar sesión en el Sistema de Información para el cargue de estos documentos son:

Nombre de usuario: xxxxxx@HOTMAIL.COM
Contraseña: CRI821

Una vez hayamos verificado el cargue de tu documento de identidad y la consistencia de tus datos de identificación personal, te estaremos informando por este mismo medio sí su pre-registro fue aprobado y se encuentra en estado REGISTRADO en el Programa.

Los canales de atención de PROSPERIDAD SOCIAL son los siguientes:

- La página web: www.prosperidadsocial.gov.co o <https://prosperidadsocial.gov.co/atencion-al-ciudadano/servicio-al-ciudadano/>.
- La línea gratuita nacional de servicio al ciudadano de Prosperidad Social: 018000951100, en Bogotá al (601) 3791088 con horario de atención de lunes a viernes de 08:00am a 06:00pm y sábados de 08:00am a 1:00pm.
- Mensaje de texto gratis: enviando sus datos al código 85594.
- Línea Whatsapp: 3188067329 o ingresando a través del siguiente enlace: [https://api.whatsapp.com/send?phone=573188067329&text=.](https://api.whatsapp.com/send?phone=573188067329&text=)
- Por asistencia del servicio de chat en línea Chat Web en el link: <https://nggly242.inconcertcc.com/DPS/index.html>
- Redes sociales: Facebook (Jóvenes en Acción Colombia) o Twitter (@JovenesAccionCo).
- De manera presencial en las Direcciones Regionales de Prosperidad Social y puntos de atención en cada ciudad. Consulte la dirección de su ciudad en la página web: www.prosperidadsocial.gov.co o <https://prosperidadsocial.gov.co/atencion-al-ciudadano/servicio-al-ciudadano/>.
- Servicio de devolución de llamada <https://nggly242.inconcertcc.com/DPSWebCallback/index.html>,
- Correo electrónico servicioalciudadano@prosperidadsocial.gov.co.
- Servicio de videollamada <https://webcontact-cls45-dal.i6.inconcertcc.com/inconcert/apps/webdesigner/FormularioContactoDPS?token=C9FE1C14080A401AA6D3E38B61D8A111>.

Respetado ciudadano, este correo ha sido generado por un sistema de envío automático; por favor NO responda al mismo ya que no podrá ser gestionado

CONTRASEÑA

Cambiar Contraseña

Ingresa una contraseña de fácil recordación, ten en cuenta que la nueva contraseña debe cumplir con la siguiente estructura:

- Mínimo 8 caracteres.
- Máximo 12 caracteres.
- Debe contener mínimo una letra minúscula.
- Debe contener mínimo una letra mayúscula.
- Debe contener mínimo un dígito numérico.
- Debe contener mínimo un de los siguientes caracteres especiales @\$!%*?&
- NO debe contener espacios.

Contraseña Actual

Contraseña Nueva

Confirmar Contraseña Nueva

Cambiar

Limpia

La contraseña se modificó correctamente

Cambiar Contraseña

Ingresa una contraseña de fácil recordación, ten en cuenta que la nueva contraseña debe cumplir con la siguiente estructura:

- Mínimo 8 caracteres.
- Máximo 12 caracteres.
- Debe contener mínimo una letra minúscula.
- Debe contener mínimo una letra mayúscula.
- Debe contener mínimo un dígito numérico.
- Debe contener mínimo un de los siguientes caracteres especiales @\$!%*?&
- NO debe contener espacios.

Contraseña Actual

Contraseña Nueva

Confirmar Contraseña Nueva

PORTAL DE JÓVENES EN ACCIÓN

PROSPERIDAD SOCIAL

Jóvenes en Acción

Portal de Información de Jóvenes en Acción

Usuario
XXXX@xxxx

Contraseña

¿Has olvidado tu contraseña?

Entrar

Calles 7 No. 4-54 Bogotá, Centro de Atención Telefónica - Bogotá 3954410 - Línea gratuita nacional 11800091100

CONTRATO SOCIAL

	MANUAL OPERATIVO PROGRAMA JÓVENES EN ACCIÓN	VERSIÓN: 1 Código: M-DAP-3
	PROCESO: DISEÑO Y ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	Versión: 10

Anexo 1

CONTRATO SOCIAL JÓVENES EN ACCIÓN

1. Objeto:

El presente documento da a conocer las condiciones de **ingreso, permanencia y salida** del Programa Jóvenes en Acción o la estrategia que haga sus veces, para contribuir a la superación de la situación de pobreza de la población juvenil, el cual es ejecutado por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social desde su autonomía administrativa.

2. Declaraciones:

Al firmar el presente documento, acepto de forma expresa y libre los requisitos de ingreso, permanencia y salida, las responsabilidades del participante y los procedimientos que debo cumplir y gestionar en caso de recibir mi inscripción al programa y ser acompañado por la entidad.

Adicionalmente declaro:

- Que he adelantado mi proceso de pre-registro voluntariamente por medio del cual manifiesto la intención de ser participante del Programa Jóvenes en Acción o la estrategia que haga sus veces de Prosperidad Social.
- Que la información consignada en el formulario de pre-registro es veraz y corresponde a mis condiciones académicas, demográficas y socioeconómicas actuales, por las que solicito recibir mi acompañamiento.

3. Responsabilidades del participante:

Entiendo que, de ser aceptada mi inscripción y de llegar a ser participante, debo cumplir con los siguientes compromisos:

- Cursar el programa de formación matriculado y registrado ante el Programa Jóvenes en Acción o la estrategia que haga sus veces, el cual será el referente para la asignación y entrega de transferencias monetarias condicionadas.
- Aprobar y avanzar en mi plan de estudios o competencias de aprendizaje.
- Cumplir con el reglamento académico o estudiantil de la institución donde realizo mi proceso de formación, manteniendo la condición de estudiante regular.
- Conocer y cumplir con los lineamientos del Programa Jóvenes en Acción o la estrategia que haga sus veces, que están descritos en el Manual Operativo, Guías Operativas y demás documentos que expida la Entidad, los cuales pueden ser consultados en la página web de Prosperidad Social.
- Consultar el Portal de Jóvenes en Acción, página web, redes sociales, correos electrónicos, y mensajes de texto enviados a través de los diferentes canales de comunicación del programa con el objetivo de estar informado sobre los procedimientos, requisitos y cronogramas.
- Asumir mi responsabilidad frente a los trámites que debo adelantar y registrar, en caso de requerirlo, ante el Programa (actualización de información datos básicos, ubicación contacto, cargue de diploma de graduación técnico-tecnólogo, cambio de carrera, aplazamiento y levantamiento de suspensión) de acuerdo con el cronograma establecido.
- Realizar el proceso de bancarización establecido por Prosperidad Social y/o mantener actualizada mi información financiera para la entrega de incentivos monetarios.

1.Objeto

2. Declaraciones

3. Responsabilidades

4. Compromisos de Prosperidad Social

5. Sobre la autonomía administrativa de Prosperidad Social:

6. Requisitos de ingreso al Programa

7. Permanencia y salida del programa.

8. Autorizaciones

CONTRATO SOCIAL

01

Cursar el programa de formación, matriculado y registrado ante el Programa Jóvenes en Acción.

02

Aprobar y avanzar en el plan de estudios o competencias de aprendizaje.

03

Cumplir con el reglamento académico o estudiantil de la institución donde adelanta el proceso de formación.

04

Conocer y cumplir los lineamientos descritos en el manual y guías operativas del programa Jóvenes en Acción.

05

Consultar el Portal de Jóvenes en Acción, página web, redes sociales, correos electrónicos, y mensajes de texto enviados por el programa.

06

Asumir la responsabilidad de adelantar los trámites ante el programa en caso de requerirlos.

07

Realizar el proceso de bancarización establecido por Prosperidad Social y/o mantener actualizada la información necesaria para la entrega del incentivo.

08

Realizar oportunamente el cobro del incentivo en las jornadas de entrega, de acuerdo con el cronograma establecido por el programa.

09

Inscribirse y participar en las actividades a las que sea convocado por el programa.

10

Responder y gestionar los cuestionarios, encuestas y demás instrumentos que disponga el esquema de seguimiento.

11

Mantener actualizada la información de identificación personal y de contacto en todas las entidades que actúan en la implementación del programa.

12

Hacer uso adecuado del incentivo que entrega el programa Jóvenes en Acción.



 Jóvenes
en Acción

CARGUE DOCUMENTO



CARGUE DIPLOMA



Prosperidad Social